

Criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital

Fecha: 29 de enero de 2020

Área: CONTABILIDAD

Ponente

Dña. M^a Dolores Urrea Sandoval

Subdirectora General de Normalización y Técnica Contable del ICAC. Inspectora de Seguros del Estado. Licenciada en CCEE por la Universidad de Murcia. Licenciada en Derecho por la UNED.

Presentación

El objetivo de la jornada es analizar la Resolución del ICAC de 5 de marzo de 2019 cuya entrada en vigor está prevista para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2020. A tal efecto se abordará el estudio de los criterios de presentación de los instrumentos financieros y las implicaciones contables de la regulación mercantil en materia de aportaciones sociales, operaciones con acciones y participaciones propias, aplicación del resultado, aumento y reducción del capital, y, en general, otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

La jornada también se dedicará al estudio de las operaciones de reestructuración (aportación no dineraria, fusión y escisión).

El método de trabajo será eminentemente práctico, combinando la exposición teórica con aplicaciones concretas, y fomentando la participación activa de los asistentes y el intercambio de opiniones y experiencias en torno a las materias analizadas.

Programa

1. Criterios de presentación de instrumentos financieros. Acciones comunes u ordinarias, acciones sin voto y con privilegio.
2. Otras aportaciones de los socios o propietarios.
3. Negocios con acciones y participaciones propias.
4. Aumentos y reducciones de capital.
5. Aplicación del resultado.
6. Otras cuestiones: cuentas en participación, prestaciones accesorias, reformulación de cuentas y usufructo de acciones o participaciones.
7. Operaciones de reestructuración y cambio de domicilio: transformación, fusión, escisión y cesión global de activos y pasivos.

Datos de interés

Fecha: 29 de enero de 2020.

Horario: 15.00 A 19.00 horas.

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas en contabilidad.

Horas homologadas a efectos del REC: 4 horas en contabilidad.

Código del curso: 50175246.

Lugar de celebración: Nuevo Casino Eslava -Plaza del Castillo 16 (Pamplona) SEGUNDO PISO

Derechos de inscripción:

- **Censores miembros del ICJCE y colaboradores de despacho que hayan comprado sellos en el año 2019-2020 en la Agrupación 16^a:** 25 euros.
- **Censores miembros del ICJCE y colaboradores de despacho:** 50 euros.
- **Otros asistentes:** 75 euros.

NOTA "No tienen acceso a la bonificación de los cursos organizados por esta Agrupación, los Auditores inscritos en el ROAC y que no pertenezcan a nuestra corporación, a excepción de los asalariados por cuenta ajena."

Las inscripciones se atenderán por riguroso orden de entrada hasta completar aforo. Tendrán preferencia de inscripción los miembros del ICJCE y sus colaboradores, hasta 4 días antes del evento.

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel). Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Para más información relativa a cursos: www.escueladeauditoria.es